

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

ANTE LA ELECCION DEL DOMINGO

Pedimos una inteligencia circunstancial de los partidos de izquierda

Como saben nuestros lectores, para el próximo domingo primero de Julio está convocada la elección de los representantes de las provincias de Albacete y Murcia en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Antes de abrirse el período electoral y aún dentro de él en algún caso - el Gobierno procuró asegurar el triunfo de sus candidatos, destituyendo para ello en ambas provincias los Ayuntamientos constituidos por elementos de los partidos republicanos que le son adversos.

A pesar de esta razzia, todavía queda un volumen de votos utilizables para dar una batalla en toda regla a los candidatos oficiales. Sin embargo, los partidos socialista, radical-socialista, radical-demócrata y de acción republicana no dan fe de vida y a juzgar por los síntomas los candidatos gubernamentales pasarán a ocupar sin lucha los escaños del más alto Tribunal de la nación.

Para nosotros no es lo más lamentable el triunfo en sí de dichos candidatos. Para nosotros lo más sensible es esa especie de artículo veintinueve que se vislumbra y que es signo de muerte, de apagamiento de los entusiasmos, de desmayo de las energías, de agotamiento de la fe en el triunfo del ideal.

He aquí la primera dolorosa consecuencia de la desatentada política que se viene realizando a la sombra del poder y que retrotrae España a la época ominosa en que desde el ministerio de la Gobernación se dirigían las elecciones con desprecio absoluto para la conciencia pública.

Sin embargo, nosotros que hemos permanecido en el palenque tantos años y sufrido las amarguras de tantas luchas planteadas sin esperanza alguna en el triunfo, consideramos injustificado ese retraimiento de los partidos nombrados.

Ninguno de ellos, es cierto, se considerará con fuerzas suficientes para acudir a la lucha del día primero en condiciones ventajosas; pero no es menos cierto que todos juntos podrían oponer un frente que, caso de no triunfar, tendría la virtualidad de desparter los entusiasmos dormidos y servir de incentivo para nuevas jornadas políticas en que habrá que cerrar el paso a la reacción. ¿Qué se opone a ello? ¿Pasados enconos? ¿Rivalidades personales? Todo eso es muy poca cosa si se le compara con el peligro que a los espíritus liberales nos amenaza.

Para defender la República liberal, democrática y parlamentaria; para defender la obra de la República; para defender el sentido progresivo y humano de la República, es preciso que los dirigentes de los partidos republicanos y socialista levanten el corazón y dejen pasar por debajo de él los enconos, rivalidades y querrelas personales que les distancian.

No pedimos una unión, que ni es oportuna ni siquiera la consideramos necesaria. Pedimos solamente una inteligencia circunstancial limitada a la jornada electoral del día primero de Julio.

La filiación de los candidatos de oposición no debe ser el obstáculo insuperable que imposibilite la realización de esta iniciativa. En estos momentos críticos y angustiosos que vivimos no puede el espíritu de partido esterilizar una obra de esta naturaleza.

En todo caso, lévense a la candidatura dos nombres de reconocido prestigio, uno de cada provincia, alejados de las luchas políticas.

Contados días faltan para la elección, pero habiendo buena voluntad y decisión aún puede formarse el frente que propugnamos.

¿Caerá este llamamiento en el vacío? Lo sentiremos de veras, más que por el triunfo de los candidatos oficiales, por el signo de muerte que representaría la abstención de los partidos auténticamente republicanos.

Notas de la Delegación Provincial del Trabajo de Murcia

Visitas

Se recibió la visita de una comisión de obreros de Moratalla y otra de patronos de Calasparra.

Jurado mixto de confección de ropas

Se han celebrado sin avenencias actos de conciliación en demandas por despidos contra los obreros Alfonso Mejías y Pascual Vicente Beltrán y la Sociedad Almacenes «El Águila».

Jurado mixto de transportes mecánicos

Se ha dictado sentencia absoluta en el juicio seguido a instancia del obrero José Gallego Martínez contra el patrono José Merino Souza, por reclamación de horas extraordinarias.

Se ha celebrado sin avenencia acto de conciliación entre el obrero Jaime Samper y el patrono Joaquín García Saenz, en demanda por reclamación de pago de cantidades por diferencia de jornal.

Jurado mixto del mueble

En avenencia se ha celebrado acto conciliatorio entre el patrono Clemente Zamora Muñoz y el obrero Antonio Camacho Lissón por despido.

Jurado mixto de sombrerería

La ponencia de sanciones ha deliberado sobre actas levantadas por la Comisión Inspectora a los industriales don Carlos Ruiz Funes; don Angel Valcárcel y doña Fuensanta Valero, acordando no proponer sanción alguna a los interesados.

Actos de conciliación

En el Jurado mixto de Harinería y Molinería, se celebró el día 23 acto de conciliación, sin avenencia, entre el obrero Ginés Lorente Marco y el patrono Jesús Padilla Mayor, ambos de Lobosillo (Murcia).

El mismo día y en el Jurado mix-

to de Panadería se celebró acto conciliatorio, también sin avenencia, entre el obrero Manuel Perales Mateo y doña Rosario Fernández, de la carretera de Alcantarilla (Murcia).

En la sección patronos y camareros del Jurado mixto de la industria Hotelera, concurren a acto de conciliación el patrono don Fernando García Nieto, de Murcia y el obrero demandante don Alfonso Nicolás Hurtado, de Cieza, el que reclamaba haberes no satisfechos. No hubo avenencia.

Oficina de colocación

Se ha recibido la visita del alcalde pedáneo del Raal, al que se le han dado instrucciones acerca de la inscripción de obreros de aquel distrito en el Registro de Beniel hasta tanto se organice el servicio de la oficina local de Murcia.

Con objeto de dar conocimiento del servicio de Colocación y organización del mismo en Molina de Segura, ha comparecido en esta oficina provincial la Comisión Inspectora de aquel Registro a la que se ha asesorado para estos fines.

Denuncias

Varios obreros del término municipal de Moratalla, han denunciado verbalmente a esta oficina provincial que en aquel término se niegan a algunos patronos a contratar obreros inscritos en el Registro Municipal.

En su virtud y por telegrama se han dado instrucciones a aquel alcalde-presidente del Registro que no ocupe, recordándole la orden ministerial de 2 del corriente y nuestra última circular sobre la organización del servicio.

En el día de hoy y horas de once de la mañana, se reunirán en el local de estas oficinas, las comisiones locales de la oficina provincial y local de Murcia a fin de tratar sobre la próxima apertura al público de la oficina de Murcia, que radicará en el edificio de la Delegación de Trabajo.

Lea usted El Liberal

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 27 de Junio de 1909)

MURCIA.—Para la rifa a beneficio de la Casa de Misericordia y Manicomio han remitido objetos los infantes doña Isabel, don Fernando y doña Teresa; don Isidoro de la Cierva, don José María Romero, don Anselmo Lorenzo, don Manuel Balibrea, don José Asensio Illán, don Manuel Ayuso, don Alejandro Molina, doña Rosario Albaladejo, don José Servet Magenis, don Mariano Pérez Marín y don Julián Plaza.

A los seis años de edad ha fallecido la niña Rosario Berenguer Pérez, hija de don Ramon Berenguer Sánchez y doña María Pérez Ferrandiz.

El día 1.º de julio quedará constituido el nuevo Ayuntamiento con los señores siguientes: don Francisco Tortosa, don Francisco Asensio Illán, don Francisco Atiénzar Sala, don Manuel Durán, don Federico Diez Puche, don Valentín Alegria, don José Blaya, don Antonio Campillo, don Juan A. López Sánchez Solís, don Lucindo García Pastor, don José Poveda, don Francisco Alemán, don José Cremades, don Juan Jesús Trigueros, don Mariano Caravaca, don Antonio Requena, don Antonio García García, don José Martínez Teller, don Ginés Cánovas, don Eloy Díaz Cassou, don José María Fontes Alemán, don José Antonio Romero Soler, don Juan Esbray, don Ceferino Albaladejo, don Enrique Guillamon, don Salvador Gallego, don Manuel Bernal, don Mariano Ortiz, don Antonio Cuadrado, don Diego García Avilés, don Baldomero Rodríguez, don Juan Rivera Abellán, don José Martínez Cuillas, don Santiago Martínez, don Ramón García Angosto, don Mariano Soler, don Emilio López Sánchez Solís, don Ceferino Pérez Marín, don Joaquín Fontes Maury, don Emilio Diez Vicente y don Angel Valero Riera.

Para el distinguido joven don Ramón Torres de Parada ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Fontes Pagan, hija de la Marquesa viuda de Ordoño.

Ha regresado de Madrid el oficial de este Gobierno civil don Nicolás Basabe.

MADRID.—El Gobierno se muestra muy preocupado por los asuntos de Marruecos. Se sabe que el ministro de la Guerra ha ordenado la salida de fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería de Melilla a la Resingta. Se teme una agresión de las kábilas, lo que sería el comienzo de una guerra cuyas consecuencias son incalculables.

El domingo en la tarde, en el oratorio de Nuestra Señora de la Fuensanta y ante el altar de la misma, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Belén L. Sánchez-Solís Ibáñez, hija de nuestro buen amigo don Juan Antonio L. Sánchez Solís, con el culto joven don Ignacio Rodríguez Moreno.

La unión fue bendecida por el párroco de San Lorenzo, don Alfonso Ródenas, quien pronunció una elocuente plática a los desposados, significándoles la importancia del acto que habían celebrado, así como las obligaciones que terminaban de contraer.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos el retrado don Juan Antonio L. Sánchez-Solís, padre de la novia y la señora doña Dolores Moreno Grau, madre del novio.

Actuaron de testigos por parte del novio el capitán de Artillería don Ricardo Alarcón, don Vicente Rodríguez, don Manuel Manzanera y don Manuel López Ibáñez, y por la novia don Emilio y don Manuel L. Sánchez Solís, don Atanasio Abellán y don Emilio Cárceles Fernández.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, la cual fue espléndidamente obsequiada con un lunch en los jardines de la casa Torre-Carmen, que poseen en el Verdolay los señores de Sánchez Solís.

En una de las habitaciones de dicha finca fueron expuestos los valiosos obsequios que el nuevo matrimonio recibió de sus numerosas amistades.

La enamorada pareja, que fijará su residencia en Albacete, después de cumplimentar a los invitados, salió en viaje de novios para Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Deseamos a los contrayentes una interminable luna de miel, y felicitamos a sus distinguidas familias y especialmente a los señores Sánchez Solís y nuestro distinguido amigo el arquitecto don José Antonio Rodríguez.

En la línea de medios se proba a un nuevo medio centro, que es Basterrecha, el medio centro del Racing ferrolano.

En la delantera, a más de la novedad de Timimi y Barba, es casi seguro que se pruebe a un delantero centro, si nuestros informes no son equivocados, de la región centro.

Y hasta sería posible que se probara también a un interior derecha, si bien esto no lo podremos dar en firme hasta el jueves.

Total, que el partido va a ser un excelente cierre de temporada, y que si la afición responde, la Condomina se verá el día de San Pedro como si nos encontráramos en plena época de las competiciones oficiales.

Han renovado sus contratos con el Murcia los siguientes jugadores: Enrique, portero. Garcerán y Calparsoro, defensas. Muñoz, Palahí y Griera, medios. Virivi y Sornichero, delanteros.

También sabemos que hay algunos jugadores del Murcia a los que han echado el ojo otros equipos, alguno de los cuales es fácil que cambie de aire.

Ahora, que hasta el día de San Pedro no pensamos darle más aire a la noticia.

El Murcia cierra la temporada

Con el partido que el próximo viernes, festividad de San Pedro, se jugará en la Condomina, el Murcia dará por terminada su temporada actual.

Buen partido este que se nos ofrece para dar el «cerrojazo», dados los alicientes que en él se reunirán.

La situación de Thaelman

Un escrito de los socialistas aragoneses

26, a las 3 t.

Zaragoza.—La juventud socialista de esta capital ha dirigido un escrito al embajador de Alemania en España en el que pide que se dirija al Gobierno de Hitler en demanda de la libertad de Thaelman.

El Ayuntamiento de Cádiz

Cádiz.—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento y a propuesta del concejal socialista señor Carrasco, se acordó sumarse a la petición hecha por varios abogados españoles sobre la libertad de Thaelman.

La Asociación de Inquilinos de Sevilla

Sevilla.—La Cámara de Inquilinos de esta capital, en nombre de cinco mil asociados ha dirigido un escrito al Gobierno de Hitler en el que protesta de la prisión de Thaelman y pide su libertad.

La actuación del Gobierno

En Gobernación

26, a las 3 t.

Madrid.—Al recibir al mediodía el ministro de la Gobernación a los periodistas le habló de la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana acerca de una reunión celebrada el sábado por algunos generales.

El señor Salazar Alonso les manifestó que dicha reunión no había tenido lugar, y les rogó que rectificasen la noticia por no ser cierta.

Información deportiva

El Murcia cierra la temporada

Con el partido que el próximo viernes, festividad de San Pedro, se jugará en la Condomina, el Murcia dará por terminada su temporada actual.

Buen partido este que se nos ofrece para dar el «cerrojazo», dados los alicientes que en él se reunirán.

El Oviedo, que es el equipo que en ese día nos visitará, es uno de esos «once» de los que siempre cabe esperar una actuación eficiente e interesante. Y en su composición actual, hay poderosos motivos de atracción para el aficionado.

Por una parte, la presencia en sus filas de Sadiada, el internacional mejicano que participó en el Campeonato del Mundo en el equipo representativo de su país. Por otra, la de Herrerita y Gallart, los dos jugadores de evidente clase. Y sobre todas, la presencia de Lángara, el delantero centro del equipo español, cuyas dos actuaciones frente a Brasil y frente a Italia han bastado para que los críticos de los más diversos países, en los que tanto difiere la concepción del fútbol y del jugador, lo califiquen como el mejor delantero centro del mundo.

Y aún tendrá para la afición murciana otro aliciente la alineación del Oviedo, ya que en este equipo formará uno de sus jugadores, el defensa catalán Ibáñez, que saltará a la Condomina, principalmente, por si interesara al Murcia y su directiva quisiera adquirirlo.

Por su parte, el equipo local se presentará casi completamente desconocido.

En el trió defensivo, no se ofrecerá novedad alguna.

En la línea de medios se proba a un nuevo medio centro, que es Basterrecha, el medio centro del Racing ferrolano.

En la delantera, a más de la novedad de Timimi y Barba, es casi seguro que se pruebe a un delantero centro, si nuestros informes no son equivocados, de la región centro.

Y hasta sería posible que se probara también a un interior derecha, si bien esto no lo podremos dar en firme hasta el jueves.

Total, que el partido va a ser un excelente cierre de temporada, y que si la afición responde, la Condomina se verá el día de San Pedro como si nos encontráramos en plena época de las competiciones oficiales.

Han renovado sus contratos con el Murcia los siguientes jugadores: Enrique, portero. Garcerán y Calparsoro, defensas. Muñoz, Palahí y Griera, medios. Virivi y Sornichero, delanteros.

También sabemos que hay algunos jugadores del Murcia a los que han echado el ojo otros equipos, alguno de los cuales es fácil que cambie de aire.

Ahora, que hasta el día de San Pedro no pensamos darle más aire a la noticia.

El Murcia cierra la temporada

Con el partido que el próximo viernes, festividad de San Pedro, se jugará en la Condomina, el Murcia dará por terminada su temporada actual.

Buen partido este que se nos ofrece para dar el «cerrojazo», dados los alicientes que en él se reunirán.

Orquesta Sinfónica Murciana

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad que el concierto que tendrá lugar el próximo día 1.º a las 10.30 de la noche en el Teatro Romea es exclusivamente para nuestros asociados, los cuales tendrán acceso a las butacas con la sola presentación del recibo corriente, que podrá retirarse hasta el momento de empezar el concierto en la taquilla del expresado Teatro.

Los señores que tengan en su poder solicitudes de ingreso en esta entidad deberán remitirlas a la mayor brevedad a esta Secretaría, en dicho Teatro, a fin de les sea extendido el correspondiente recibo.

Del Gobierno civil

El impuesto de mendicidad y la empresa de Romea

En el Gobierno civil facilitaron a los periodistas copia del siguiente oficio sobre este asunto:

«Excelentísimo señor. En cumplimiento de su oficio fecha 29 de Mayo próximo pasado, puse a la empresa del Romea, puesto que las demás habían correspondido la carta que a la letra dice así:

«Señor don Vicente Martínez, empresario del teatro Romea, muy señor mío: Le adjunto la orden emanada de la Junta de Protección de Menores que transcrita dice así: Como tesoro de la Junta Provincial de Protección de Menores, se servirá requerir a todas las empresas que no estén al corriente en el pago del cinco por ciento de espectáculos en la Junta de mi presidencia, para que en el término de ocho días se pongan al corriente, comunicándome los que no lo hayan hecho para clausurarles el espectáculo. Murcia 29 de Mayo de 1934. El Gobernador civil, presidente Carlos Rodríguez Soriano.»

Firmado y rubricado.—Para no verme en el caso de denunciar a usted le ruego pase a liquidar a esta tesorería sita en el Instituto de Puericultura los martes, jueves y sábados, de cinco a siete de la tarde.—Mil gracias por adelantado, queda de usted afectísimo, José López Alemán.—Firmado y rubricado.

Habiendo transcurrido el plazo señalado y no habiéndose presentado el citado empresario, se lo comunico a V. para su conocimiento y demás efecto.

Murcia 25 de Junio de 1934.—El tesoro de la Junta; excelentísimo Gobernador civil de esta capital.»

El día en Barcelona

Movimiento de la Generalidad

26, a las 3 t.

Barcelona.—A las dos y media de la madrugada terminó la reunión celebrada por el presidente de la Generalidad con diferentes personalidades.

Esta mañana continuaron las entrevistas con los consejeros de la Generalidad.

A mediodía se celebró una reunión del presidente de la Generalidad con los consejeros, en la que cambiaron impresiones.

A la salida de la misma el señor Companys dijo a los periodistas que todo estaba igual, y que él se ratificaba en cuanto había dicho en el Parlamento de Cataluña.

Lo que dice Dencás

El consejero interino de Gobernación señor Dencás manifestó a los periodistas que en la barrida de La Salud se había establecido un nuevo servicio de vigilancia, el cual correrá a cargo de los somatenistas.

Añadió que en estos días se irá estableciendo un servicio nuevo de vigilancia en los tranvías y autobuses, en los cuales serán retiradas las parejas de escolta, las que serán sustituidas por somatenistas.

Luego dijo que no había otro conflicto social pendiente que el de los contra maestres, contra los que se habían producido protestas por el vecindario de Valsasell, por los perjuicios que su paro está ocasionando a aquellos vecinos.

Estos realizaron un cierre del comercio como protesta contra los huelguistas, y han pedido permiso para celebrar una manifestación, la cual ha sido autorizada, y se ha procedido al envío de fuerzas a dicho pueblo, para garantizar el orden público.

Lo que dice Selvas

Esta mañana estuvo en el Palacio de la Generalidad el consejero de Gobernación señor Selvas, el cual se entrevistó con el Presidente de la misma.

A la salida de su entrevista con el señor Campanys, el señor Selvas dijo que había ido a agradecerle el interés que se había tomado por él durante su enfermedad.

También dijo que en vista de que los médicos le habían recomendado que se tomara una temporada de reposo, se proponía descansar durante

LA OPCION

Autoritarismo y democracia

Por M. CIGES APARICIO

Y bien, si meditamos un momento resultará que esta enorme crisis subsiguiente a la guerra más funesta que la guerra misma—la soportan mejor los pueblos democráticos que los autoritarios. ¿No? Véanse Inglaterra y Francia; los países escandinavos, Holanda, Suiza. Estas naciones menores conservan intangibles sus monedas. Las dos potencias mayores han pasado por crisis difíciles, y otras más les estarán reservadas; pero la elasticidad de sus instrumentos constitucionales les ha permitido restablecer su comprometida situación.

El paro disminuye en Inglaterra; la economía mejora; en el último ejercicio presupuestario se recaudó más de lo previsto. El aldbonaz de febrero ha servido de provechoso adverbio a los franceses. Mientras el Gabinete de unión nacional reanuda las finanzas, tranquiliza al país, reconquista el crédito público y hace que el dinero asustadizo vuelva a las patrias cajas, la Prensa y una Comisión parlamentaria se esfuerzan por buscar nuevos órganos que modernicen al Estado y eviten perturbaciones.

Y entre los países nuevos o los viejos que les sirven de vecinos? Dictadura y hambre en Austria, en Hungría, en Yugoslavia, en Bulgaria... Misera y abocada a la dictadura está Rumania. Sobre todas ellas, se destaca Checoslovaquia, expertamente dirigida por su presidente Masaryk y su ministro Benés; democrática desde el primer día de su creación, y desde entonces segura, del porvenir, eje de la Pequeña Entente, bien oída en la Sociedad de Naciones.

«La primera generación fascista ha fracasado», dicen los propios fascistas, y cifran sus esperanzas en las futuras generaciones, que es fiarlo para largo. Los sindicatos sólo por el temor viven sumisos, y aun así, han dado más de un disgusto a Mussolini. La organización tan celebrada del Estado corporativo, que se inició hace nueve años, «no sales», ni sabe nada a punto fijo en qué consiste. Después de varias tentativas escasamente provechosas, hace algunas semanas forjaron media docena de corporaciones, susceptibles de ser rectificadas, pues tampoco ahora se da por seguro el éxito. Entretanto, la situación general de Italia no mejora, y el pesimismo discurso de Mussolini y las cifras que adujo ante los jermas y representaciones del fascismo, acaba de confirmarnos un telegrama romano: El déficit del presupuesto se eleva en mayo a 3.743 millones y el total de las deudas interiores a 102 millones.

Pero el estado de Italia es envidiable si se compara con el de Alemania. Año y medio de dictadura la han sumido en completa ruina. Quizá ningún pueblo de conocida historia pueda ofrecer ejemplo tan cabal de fracaso interior y exterior realizado en menos tiempo. Desea-tre dentro; aislamiento fuera. El comercio de exportación disminuye. No es que decrezca el paro, sino que se reparte mejor el hambre. Plan Young y plan Dawes son papeles mojados; para ellos, como para las deudas privadas, se decreta una moratoria a fin de que el Reichsbank no agote sus míseros 150 millones de marcos. Se prevé la desvalorización de la moneda, que para los tenedores de ella representaría una quiebra semejante a la de antaño. La cosecha se anuncia deficitaria, y como falta dinero para adquirir el grano, habrá que apelar al racionamiento. ¿Es que volvemos a los días de la guerra? Sin duda; ahí están ya los «ersatz» suplantando a los productos genuinos, y aún habrá que aumentar la mixtificación cuando se agoten las parvas reservas de materias primas. ¿Eran estas las bienandanzas que prometió Hitler con el establecimiento del tercer Reich? Su colega Mussolini tiene razón; es más fácil dominar a los hombres que a los hechos. El paraíso racista se ha convertido en infierno, y la religión constituye un nuevo círculo en esa hoguera de pasiones. Para los nazis, «Cristo sólo es un héroe», y el germanismo tiene muchos héroes que se le igualan. Los católicos se defienden; los cristianos luchan entre sí. La escisión religiosa—si no quiere decirse cisma—está a la puerta.

dos meses, por lo cual había presentado la dimisión de su cargo de consejero de Gobernación al presidente de la Generalidad, el cual le había rogado que por ahora desistiera de sus propósitos, ante cuyos requerimientos había retirado la dimisión.

«Como a la ciega mística hitleriana no la sustituya pronto la serena luz de la razón. ¡Aprended de Alemania, partidarios de la segunda dictadura española!

«Fracaso exterior hemos dicho? El Reich se retiró de Ginebra el 15 de octubre, y le hizo fué cerrarse la mejor puerta de comunicación con el mundo. Ahora, el desierto. Por caer sobre Austria se entendió con Polonia, y mientras Hitler departía con Mussolini en Venecia, Goebbels trataba de secundarle en Varsovia. Una alianza italogermanopolaca. ¿No? El presidente de Polonia no quiso recibir al viajero, simulándose enfermo. Por enfermo rehusó la entrevista el mariscal Pilsudski, y el embajador de Alemania tuvo que ejercer de médico para curarle. Buenas palabras, sin duda, como es de regla diplomática; pero con esta réplica suministrada por la oficiosa agencia Iskra a todos los periódicos de la nación: «Una amistad sincera y profunda que nos une a Francia, de igual suerte que la «dictadura del proletariado» no nos ha impedido concertarnos con los soviets.» Por lo que se va sabiendo del coloquio veneciano, el acuerdo entre los dictadores fué tan poco perfecto, que Hitler estuvo a punto de salir la primera noche disparado de su avión; Alemania habrá de renunciar durante mucho tiempo a sus pretensiones sobre Austria, y Mussolini se negó a tomar la iniciativa para abrir la puerta de Ginebra al Reich, que voluntariamente se la cerró.

«Graves son los momentos para todos; mas comparando la situación de unos y otros pueblos, ¿cómo no optar por los democráticos, aunque necesiten reforma?»

Otro caso de parálisis infantil

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que había recibido nota de otro caso de parálisis infantil, el cual ha sido declarado por el doctor don Fabián Escrivano, que lo asiste.

Información municipal

Después de las «fogueras»

26, a las 3 t.

Alicante.—Regresó a Madrid el tren «botijo» que vino a esta ciudad con motivo de las fiestas fogueriles de San Juan.

Se le tributó una cariñosa despedida, dándose por los excursionistas muchos vivas a Alicante, que fueron contestados por el gran gentío que había ido a despedirlos con vivas a Madrid.

Patronos multados

Granada.—El gobernador ha impuesto multas a varios patronos por no acudir a la oficina de colocación obrera en demanda de los trabajadores que necesitan para las faenas del campo.

Los patronos multados son los siguientes: 12 de Cijuela, con multas de 5) a 75 pesetas; dos de Padul, con multas de 15) pesetas; y nueva de Cobizjar, con multas de 5) pesetas.

Una reunión clandestina

Zaragoza.—La policía procedió ayer en un café a la detención de 62 individuos que se encontraban celebrando una reunión clandestina.

Comunista detenido

Bilbao.—Unos agentes de la brigada social encontraron en la calle del General Salazar al conocido comunista Juan Salas Trucios, de 25 años, de oficio albañil, el cual llevaba un paquete sospechoso debajo de la blusa.

Los agentes le dieron el alto y Salas se dio a la fuga.

Entonces los policías dispararon contra él, alcanzándole uno de los disparos en la cadera, por lo cual cayó al suelo, circunstancia que aprovecharon los policías para proceder a su detención.

Un incendio

Valencia.—Comunican del pueblo de San Cebrían del Campo que durante la pasada noche se declaró en la iglesia del mismo un incendio que se supone intencionado, el cual des-

(Continúa en 4.ª plana)

Un nuevo pleito taurino

A Belmonte le cierran el paso

Nos lo aseguran y nos resistimos a creerlo. Los ganaderos, criadores de reses bravas, que forman un conglomerado del que solamente media docena merecen esa calificación...

Como no pocas corridas estaban vendidas sin la aludida cláusula, al tener que cumplir el contrato enviando las reses a las Empresas compradoras, han recurrido a otro procedimiento al enterarse que dichas Empresas, atentas a sus intereses...

El procedimiento del cambio de los toros resados por un ganadero sevillano ha motivado que Belmonte no actúe en las fiestas de San Fermín de Pamplona y haya tenido que ir a Málaga el día 8 de julio en lugar del 15, que era la fecha primeramente convenida.

Nosotros, que como aficionados imparciales estamos dispuestos a defender todos los intereses que juzgamos legítimos, ante estos hechos levantamos nuestra voz de protesta. Las injusticias las combatiremos siempre, vengan del lado que viniere...

Con motivo de este hecho recordamos la campaña que nuestro inolvidable compañero «Don Criterio» hizo contra la absurda pretensión de los toreros de no lidiar toros de Miura, campaña que, por estar inspirada en un principio de estricta justicia, tuvo un éxito resonante...

No vamos a entrar en el fondo de ese pleito que tanto daño está haciendo a la fiesta de los toros. En él sabemos que se mueven egoísmos e intereses particulares, que se trata de una pugna en la que juega principalmente el amor propio de los litigantes...

Mal camino ha emprendido la Asociación de ganaderos de reses bravas... Su actitud no puede merecer la aprobación de ninguna persona sensata. Oponerse con procedimientos ilícitos a la actuación del famoso lidiador, es asestar golpe de muerte a la fiesta y de rechazo a sus propios intereses.

No procederían así si Belmonte,

Información regional

PUENTE TOCINOS

Excursión escolar

El viernes 22 del corriente y acompañados de sus respectivos profesores señores Alfonso, Manzano y Ramayo, salieron en viaje de expansión física y cultural a la vecina provincia de Alicante...

Admiraron la verde planta textil del cáñamo en la espaciosa huerta de Orihuela y sus pueblos limítrofes y su elaboración en la industria Elche. No menos sorprendidos quedaron, tanto padres como escolares, que formando una verdadera caravana, se aparearon de sus autos contemplando algo de sus recuerdos históricos...

Ya en Alicante fueron sorprendidos por las típicas «Fallas» y su despejado puerto, en donde visitaron «República», de nuestra escuadra. En fin, el resto del día lo pasaron en los azules umbráculos de la arenosa playa, hasta la venida del «barco de Orán», que constituyó un verdadero acontecimiento fantástico...

Felicidades a los maestros de Puente Tocinos por su celo, vocación y sacrificio en pro de las enseñanzas escolares, así como también a la Inspección y en particular a la señorita Brieve, que nos consta siente no sea más extensiva la consignación para excursiones escolares...

¿Estamos? Sí, estamos en los comienzos de otro pleito planteado con tanta torpeza que puede dar lugar a que las pasiones se encrespen y de todo ello salga otra víctima: la fiesta taurina, a la que parece tratan de sepultar los más llamados a sostenerla y dignificarla.

Por hoy basta con lo dicho, porque este es asunto que ha de dar juego. Y conste que celebráramos estar equivocados y que todo lo dicho careciese de autenticidad.

Pero... ¡las señas son mortales!

(De EL LIBERAL, de Sevilla.)

Siguen las pesquisas para encontrar los autores del atentado

Ampliando detalles sobre el petardo encontrado en el puente de las Pulgas de la vía férrea, entre las estaciones de Aguilas y Jaravia, podemos decir que se siguen las pesquisas para poder averiguar el autor o autores de la que pudo ser un accidente ferroviario...

El carabnero que ha evitado un seguro día de luto a este pueblo pertenece a esta sección y se llama Fernando Navarro Martínez. Después de encontrar el petardo con dos cartuchos de dinamita, uno de trilita y seis fulminantes, recorrió varios kilómetros reconociendo puentes por sí los que tan cobardemente atentaban contra la vida de inocentes criaturas y obreros...

También la guardia civil de Pulpí ha hecho averiguaciones en Jaravia, donde hoy trabajan las minas por si de allí hubieran salido los explosivos. El Ayuntamiento en la última sesión celebrada acordó hacer constar su gratitud hacia el carabnero que ha evitado el sacrificio de vidas y pérdidas materiales tan considerables...

Reina también gran contento porque de no venir un pedrisco o plaga se presenta una cosecha grandísima de una y oliva.

MAZARRON [Farsantes Aunque no lo parezca, Mazarrón tiene, como los demás pueblos de esta provincia, nueve representantes en las Cortes. Nueve diputados que han ido a la Cámara solamente a cobrar mensualmente las mil pesetas que les corresponden por tales...

FUENTE DEL PINO (JUMILLA)

La cosecha

Desde hace unos días se intensificó la faena de la siega de las cebadas y avenas en esta aldea, que según manifestaciones de sus vecinos no se ha presentado una cosecha tan grande desde el año quince.

En trigos candeales y gejas es enorme la cosecha y en la presente semana se empezará la siega de tan importante cereal, reinando con este motivo gran alegría entre los agricultores que ven coronados sus esfuerzos con un cosechón.

Reina también gran contento porque de no venir un pedrisco o plaga se presenta una cosecha grandísima de una y oliva.

MAZARRON [Farsantes

Aunque no lo parezca, Mazarrón tiene, como los demás pueblos de esta provincia, nueve representantes en las Cortes. Nueve diputados que han ido a la Cámara solamente a cobrar mensualmente las mil pesetas que les corresponden por tales...

Ni una palabra han dicho todavía sobre el puente de refugio, asfaltado de la carretera, instalación del teléfono, etc., a pesar de haberse dirigido el alcalde, por dos veces, a estos «defensores» de pueblos.

Ni una sola vez han pronunciado el nombre de Mazarrón en la Cámara. Eso sí, cartas muy atentas, muy corteses, muy prometedoras, pero... el pueblo sigue igual. Es decir, por que sus vecinos se han dado perfecta cuenta de lo que se puede esperar de «sus» representantes...

¿Serán tan osados estos señores que volverán a presentarse en unas futuras elecciones por este pueblo? Creemos que no.

Y si lo fuesen, ¿qué dirían al pueblo para conseguir otra vez sus votos?...

Les recomendamos, con toda sinceridad, que no vuelvan más por aquí. El pueblo no se dejaría engañar por segunda vez. Es más, tal vez no pudiera dominarse al tener delante de sí a quienes le han engañado tan descaradamente.

En cuanto al señor Maestre, le diremos con todo respeto, que su padre dijo en una ocasión, hace muchos años, que no volvería a este pueblo hasta que no lo hiciera desembarcando en el muelle del Puerto de refugio. Aún no está hecho.

¿Habrá venido el hijo a continuar la obra de su padre?—C.

PUERTO DE MAZARRON

Visita de inspección

Hemos tenido entre nosotros al cultísimo Inspector de primera enseñanza don Ezequiel Cazaña Ruiz en viaje de «Visita ordinaria» a las Escuelas de este pueblo. El jueves y bajo la presidencia del referido señor Inspector se reunieron los maestros de este pueblo en los Salones de la Escuela Graduada. Después de un discurso elocuentísimo pronunciado por el señor Inspector, lleno de profunda doctrina pedagógica, se promovió un amplio debate terminando por tomar los acuerdos siguientes:

1.ª—Constitución en Puerto de Mazarrón de un «Centro de Colaboración» agregando a los seis profesores del pueblo los de Balsicas y Bolnuevo.

2.ª—Pasar invitación a los maestros de Isla Plana y Azohia para que figuren en este «Centro de Colaboración».

3.ª—Que las reuniones por lo pronto sean tres durante el «Curso», una en los últimos días de clase antes de las vacaciones de Navidad, otra el último día de clase antes de las vacaciones de primavera y la tercera en la segunda quincena de septiembre.

4.ª—Que para la reunión del «Centro de Colaboración» en la primera quincena de septiembre se desarrollen los siguientes temas: «Cantinas, viajes y excursiones escolares». Ponente, don Ángel Cazaña Ruiz.

5.ª—Que para la segunda reunión se desarrollen los temas siguientes: «Necesidad de la Educación moral en la Escuela Nacional». Ponente, don Ángel Cazaña Ruiz.

6.ª—Que para la tercera reunión se desarrollen los temas siguientes: «Enseñanza del Dibujo en las Escuelas». Ponente, don Ángel Cazaña Ruiz.

7.ª—Que para la cuarta reunión se desarrollen los temas siguientes: «La Higiene en la Escuela de primera enseñanza». Ponente, don Ángel Cazaña Ruiz.

8.ª—Que para la quinta reunión se desarrollen los temas siguientes: «La Escuela en el ambiente rural».

A continuación firmaron el acta los señores siguientes: El Inspector, Ezequiel Cazaña Ruiz; Vicenta Montosa, Manuela Martínez, Juan Pedro Gil, Obdulio López, Ángel Cutilas, Antonio Rodríguez, Andrés Molina.—Rubricados.—C.

Ante la clausura del Parlamento

Las circunstancias especiales en que se encuentra Europa evitará que se produzca la crisis total

Pero, terminada la labor parlamentaria se quedarán vacantes dos carteras

Madrid. -El periódico «Luz» se ocupa esta noche de lo que sucederá en cuanto se den por terminadas las tareas parlamentarias y se cierre el Congreso.

Afirmar que en este momento se producirá la crisis parcial saliendo de sus carteras los ministros de Gobernación y Trabajo. Con la provisión de estas dos vacantes, el Gobierno Samper continuará su labor durante el verano.

El actual presidente del Consejo hará una declaración sobre el problema catalán, anunciando que la ley de cultivos no se cumplirá lo cual se transmitirán las órdenes convenientes a jueces y magistrados.

Termina el periódico diciendo que las especiales circunstancias en que Europa se encuentra hará que en el momento de cerrarse el Parlamento no se produzca la crisis total, de fondo, para dar lugar a una interesante reorganización.

Algo más sobre la corrida de Alicante

Después de publicada nuestra reseña de la corrida de San Juan, hemos oído ciertos comentarios que no debemos silenciar y, por eso, vamos a escribir algunas notas ampliatorias.

Hemos oído decir que, al hablar de Ortega, hemos faltado a la verdad porque, seguramente no nos darían la entrada, ni nos darían otros obsequios. Y, como no ofende el que quiere; sino el puede, no hacemos caso de la insidia.

Se ha dicho, también, que soy antiorteguista. Y nada más lejos de la verdad. Ni soy orteguista, ni, tampoco, antiorteguista; y voy a reseñar punto por punto la labor realizada por este diestro.

Ortega, que salió en plan de fenómeno y como tal ha continuado, es un torero de primera fila, mejor dicho del «grupo especial» en que está clasificado, y en esa categoría hay que juzgarle y apreciar la labor que realice ante los astados. Si en lugar del diestro de Borox se tratase de otro espada de los del grupo cuarto, entonces, seríamos un poco más benévolo; pero ¿no es primera figura?, pues hay que verlo en plan de primera figura.

En primer lugar salió un toro negro, cornidelantero y terciado. Ortega, sin esperar a que le fijasen los peones, salió a su encuentro y dio varias verónicas en dos tiempos en las que no obtuvo lucimiento alguno. En la primera vara entró bien el bicho; pero se salió suelto. Otra vara, agarrándose bien el picador; y en la última, también salió suelto. Por lo apuntado no tuvimos ocasión de ver un quite.

Banderilleado pronto y con acierto por los de turno, pasó a manos de Ortega, quien se encontró con un toro que era una malva, un toro tonto que ni siquiera sabía para qué tenía los pitones; sin tirar una cornada y siguiendo dócilmente su camino. Un toro de esos que se toorean solos, y que muchas veces contribuyen al éxito del espada, sin que se den cuenta que está «toreándose» el bicho. Empezó con un pase por alto, y siguió con uno por bajo, de castigo; pase innecesario en este toro, —en cambio esos pases eran indicadísimos en el primero de Maravilla—, y un buen pase de pecho.

En otro terreno continuó con dos naturales con la diestra mano, movido y sin aguantar el segundo, y uno bueno de pecho, tocando la música en su honor.

Nosotros, que veíamos como seguía el toro de suave, echamos de menos el empleo de la zurda mano, que estaba indicadísima en este toro, y como no la vimos por parte alguna, dijimos lo que dijimos. Y no vayan a querer demostrarnos que no pasaba por ese lado, toda vez que en los pases de pecho con la diestra pasó las veces que quiso el espada, y, por tanto, igual podía haber pasado por ese lado en el pase natural, con la siniestra.

En la galería con pases por la cara, rodillazos y esos mulatazos en los que patina, rebalsando la pierna para juntar los pies a cabeza pasada. Un pinchazo delantero entrando rápido, y más pases por bajo, viéndose apuradillo en uno de ellos, y perfilándose cerca y entrando derecho, pero con el brazo por delante, agarró media estocada delanterilla, cortando las orejas y el rabo que pasó en su vuelta por el ruedo.

En el cuarto, con más pitones que su anterior, se lució en dos verónicas, ceñidas, pero en otra, y debajo, precisamente, de la Presidencia, se estiró aprovechando el viaje natural del toro, que siguió su camino sin enterarse. El toro se cae, por estar flojo de las patas delanteras, y en el tercio de varas toma tres, saliendo suelto en la primera, y recogiendo Ortega, con conocimiento de causa, para ponerlo en suerte; atropellando en la segunda, y quitándose el palo en la última.

En banderillas bien en los dos primeros pares, pero el tercero sobra, y Magrías, después de entrarle tres veces sin que el bicho hiciera nada por él, tuvo que ponerla a la media vuelta, no consiguiendo clavar más que un palo.

El toro llegó agotadillo, pero de jándose torar, y la prueba de esto está en que cuando el espada quiso pasarse todo él por delante, el toro pasaba. ¿Por qué no siguió así, en vez de torarlo por la cara, con pases de tirón, tocaduras de pitones, acariamiento del hocico, cambios de muleta por la espalda, y otras cosas por el estilo?, y, ¿por qué ese torrear forzado, como si se cargase un camión, en lugar de hacerlo con naturalidad y sencillez? Eso es el pegote y la orallina, en lugar del oro puro de ley de 18 kilates; y como nosotros hilamos muy delgado cuando hemos de jugar a los fenómenos, de aquí que ayer dijéramos que no nos gustó Ortega, más que por lo que hizo, por lo que dejó de hacer.

A este toro le entró muy bien a matar, agarrando media atravésadilla que bastó, y volvió a cortar las orejas y el rabo de su enemigo.

En este toro empleó cinco minutos, y en su primero, siete. Y nada más...

DIONISIO PENAFIEL

SUCESOS

Piso violentado

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado don Gaspar Sainz Moreno, denunciando que tiene alquilado el piso segundo de la casa número 5 de la calle de Jabonerías, el cual ha encontrado con la puerta violentada, sin que haya notado la falta de nada, ni destrucción en los muebles y enseres.

Realizado un reconocimiento ocular en dicho piso, no se encontró nada que pudiera indicar quién o quiénes fueron los que violentaron la puerta.

El denunciante añadió en la Comisaría que hacía ocho días no iba por dicho piso.

Una denuncia

A la guardia civil de Totana ha denunciado Gerónima Martínez Cánovas, que de un huerto de su propiedad han sido sustraídas de cuatro a seis arrobas de manzanas.

A pesar del resultado negativo de las comprobaciones de la fuerza, ésta ha instruido el oportuno atestado.

Una detención

Por la guardia civil de Montearduo ha sido detenido Nicolás Rodríguez Andrés, el cual, con motivo de una deuda de 757 pesetas, amenazó con un cuchillo de grandes dimensiones a su convecino Juan Pérez Norte.

El detenido no niega las amenazas, pero afirma que no sacó a relucir arma alguna.

Una riña

En el lugar llamado Badén del Reguerón, del Rincón de Villanueva, del Partido de Benijáfan, rieron Emilio Pardo Gálvez y Juan Pardo Arce, resultando ambos heridos, Juan en la cabeza y Emilio con un mordisco en una mano.

El herido fue conducido a este Hospital, y Emilio fue detenido.

Lea usted EL LIBERAL

NOTICIAS

En la Escuela Superior de Comercio y con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Profesor Mercantil la estudiosa señorita Anita Gil Cañamaque.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo está recibiendo una la nuestra y deseámosle toda clase de éxitos en su nueva carrera.

Para el día de mañana hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Don Juan Martínez Rubio, don Tomás Muñoz, don Martín Andreo Labacete, don Juan Gómez, don Isabel Hernández, don Juan López, don Ángel Martínez, don José Partilla, don Pedro Lencina, don Agustín Monteverde y don A. Fernández.

Letras de luto

Defunción y entierro

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Caridad Jiménez Herrero esposa de nuestro querido amigo el agente Comercial de esta plaza don Angel García Segado.

Su entierro que se verificó el pasado lunes por la tarde constituyó una manifestación de las simpatías que supo captarse en vida por la bondad de su carácter.

A nuestro querido amigo don Angel García Segado enviamos nuestro sincero pésame, como igualmente a sus padres, entre los que se encuentran doña Remedios López viuda de Segado pidiendo a Dios les des resignación por tan dolorosa pérdida.

LEA USTED EL LIBERAL

LA SEÑORA Doña Caridad Jiménez Herrero Que falleció el día 25 del actual a los 37 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Por el eterno descanso de su alma se aplicarán las misas que el próximo día 28 se digan en la parroquia de San Lorenzo a las ocho y media, nueve y nueve y media de la mañana. Sus desconsolados: esposo, don Angel García Segado (Agente Comercial); hijas, Juanita y Maruja; padres, don Jesús Jiménez Trigueros y doña María Herrero; padres políticos, don Pedro García Arroyo y doña Juana Segado Nieto; hermanos; hermanos políticos; tíos; tíos políticos, entre ellos la señora viuda de Segado; primos y demás familia: Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que le anticipan la expresión de su agradecimiento. Murcia 27 de Junio de 1934.

XXI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Enrique Guillamón Soriano Que falleció el día 29 de junio de 1913 R. I. P. En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento mañana día 28 del actual, en la iglesia de las Capuchinas de esta ciudad, donde se celebrarán misas, desde las ocho hasta la una, cada media hora. Igual aplicación tendrán las misas que en dicho día se digan en las parroquias de Nuestra Señora del Rosario, de Santomera; San Juan Bautista, de Benijáfan; Nuestra Señora del Socorro, de La Nera y Nuestra Señora del Rosario, de Sucina. Su esposa, hijos, políticos, nietos y demás familia; Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y que asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 27 de junio de 1934. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, se dignó conceder 50 días de indulgencias por cualquier acto de caridad o devoción en sufragio del alma de dicho señor.

Vida Religiosa

Santorial.—Día 27 de junio.—Miércoles.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—San Zoilo.—San Ladislao, rey.—San Antelmo y San Crescente.

Mes de junio.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se describe con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 27.—En San Miguel. Día 28.—En Capuchinas.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sex-

ta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 25 de junio de 1934. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 82.516.415 metros cúbicos; desagüe, 839.376 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 29.780.280 metros cúbicos; desagüe, 785.030 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.060.999 metros cúbicos; desagüe, 15.398 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 804.170 metros cúbicos; desagüe, 42.682 metros cúbicos.

Murcia 23 de junio de 1934.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida).

BOLSA

Madrid 26, a las 12 n. Interior: 4 por 100... 71 00 Amortizable 4 por 100... 83 25

CARIDAD

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo.

UN INCENDIO

Anoche próximamente a las doce se declaró un incendio en una casa situada en el lugar denominado La Herrera, de la diputación de Aljucer propiedad de Antonio López Gambán.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

LEA USTED "Heraldo de Madrid"

Magnífico! Mi callo ha desaparecido! Con un baño oxigenado de Saltrafos Rodell se reblanecen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y para siempre sin dolor y sin peligro.

Se alquila Espaciosa nave 600 metros cuadrados, propia para fábrica, almacenes o depósitos generales. Razón: Garage España, Florida Blanca, 32.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrífugas "LEVANTE". GRUPOS ELECTRO BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados.

AUTOMOVILISTAS! Os interesa conocer, que les averías por "pinchazos" han desaparecido; basta para ello hacer uso del maravilloso producto «OBTURA».

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.).

NO OLVIDE UD... BUSQUETS TINOS, CIA MARTÍ 4 Y 6 VALENCIA Para detalles en Murcia; Dirijirse al representante D. Juan Antonio Pallarés, [Calle Jara Carrillo, 1]

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Ley del Timbre Con arreglo a la Ley del timbre que rige desde 1.º de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (372) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Algo que interesa a la justicia mucho más que el robo de un jubón y una escarcela. Antón, desde que fué detenido, comprendió que se le sujetaría al tormento, y para librarse de él, formó el propósito de descubrir los secretos que poseía.

—Faustino Munilla. —¡Ah! Don Fernando no pudo contener esta exclamación. Entre el alcalde y el escribano se cruzó una mirada de inteligencia.

la puerta. En este asalto al zapatero, nos acompañó el señor Faustino —perfectamente. Antón siguió refiriendo con todos sus detalles lo sucedido, y terminó con estas palabras:

—¿Tiene todo eso alguna relación con la historia prometida? —Mucha. —Continúa, pues. —Decía que Guñapos enfermó de un cólico de mal carácter.

Temperatura del día 25 de junio de 1934

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with phone numbers for URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Apartado de Correos, 54

truyó la mayor parte del altar mayor y del edificio.

Procesión accidentada Valencia. Comunican del pueblo de Masanasa que anoche se celebró en dicho pueblo la procesión en honor del Santo Cristo, patrono del mismo, la cual no se pudo celebrar el domingo por no haberse recibido la necesaria autorización.

Varios elementos extremistas produjeron desórdenes durante el desfile de la procesión, menudeando los estacazos. La procesión pudo llegar, al fin a la iglesia, ya de retirada, a las diez de la noche.

Los sucesos de Casas Viejas La sentencia del Consejo

Cádiz.—A las siete y cuarto de la tarde se leyó la sentencia por los sucesos de Casas Viejas. Se condena a la pena de seis años al apodado «Gallinero»; a cinco años a José Muñoz, Juan Rocha y otros y a la de tres y uno a otros procesados. Se absuelve a Diego Fernández, Francisco Quesada y otros.

Dimitió el Gobierno y se ha formado otro

La Habana.—La dimisión colectiva del Gabinete motivó la dimisión de los tres ministros del grupo A B C. La crisis ha quedado solucionada sustituyendo a los tres ministros del grupo A B C por los señores, Acosta para la Secretaría de la Presidencia, Félix Grández para la de Justicia y Defensa y Gabriel Landa para la de Hacienda, Trabajo y Educación.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar Grandioso espectáculo de ópera flamenca, el viernes 6 de julio, a las diez y media de la noche

Espectáculo Monserrat, compuesto de los siguientes artistas: Cantadoras, Pepita Caballero, Luz Divina La Jerezana, Milagritos La Macarena y La Niña de los Peines; Bailés, Lolita Imperio y Maravillas La Mejorana; Cantadores, Pepe Pinto, Canalejas y Niño Marchena; Excéntricos, Paco Flores; Tocadores, Antonio Delgado, Niño Ricardo y Ramón Montoya. Un gran conjunto de ases del género.

Central Cinema

El próximo viernes día 29, festividad de San Pedro, a las diez y media de la noche, única actuación del famoso conjunto de Cante Flamenco, que presenta la insuperable estrella Niña de la Puebla, en el que figuran los Cantadores, Niño Sañto Domingo, Alfonso El Chozas, Juanito Valderrama y Luquita Marchena; Guitaristas, Castellón, Paco el Lorquino y Niño Sabicas, con la eminente diva del cante fondo NIÑA DE LA PUEBLA

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde gran éxito de la maravillosa comedia «Susana tiene un secreto» uno de los mejores film hablados en español, interpretado por Rosita Diaz y Ricardo Núñez. El jueves, «El amor de uniforme» por Marta Eggerth.

HERNIAS

NO LLEVE VD. MAS SU BRAGUERO Tormento inútil y peligroso. Las pelotas apiastan la Hernia contra las ingles, facilitando frecuentemente la estrangulación y siempre el desarrollo con bajada en el escroto. Si usted quiere evitar estos graves inconvenientes y tener la verdadera sensación de no llevar vendaje y de no tener más Hernia, aproveche usted la nueva invención de los Aparatos del Doctor M. BARRERE de París. Con el super-neo Barrere Sin pelotas -- sin acero ligero, flexible y de muy fácil colocación, desaparece en absoluto LA HERNIA. MILLARES de médicos lo prescriben. Pida gratis Tratado La Hernia. Aplicaciones todos los días de 10 a 1 y de 4 a 7. Cortes 583, 1.º (chafán Gerona) - BARCELONA y ensayos gratis en las siguientes poblaciones: MURCIA - Hotel Madrid los días viernes 29 y sábado 30. CASTELLON DE LA PLANA - Hotel Suizo los días domingo 1.º y lunes 2 de julio.

LA LABOR DE LAS CORTES

Ayer comenzó la discusión del presupuesto de Instrucción pública

Una personalidad catalana dice que la Generalidad no entrará en negociaciones como no sea con un Gobierno auténticamente republicano

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor ALBA.

En el banco azul el ministro de Justicia. En escaños y tribunas hay gran concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Pensiones en la proposición de ley por la que se concede una pensión a los padres de don Francisco Juarros Martín, agente de Vigilancia muerto en el cumplimiento de su deber.

El dictamen es aprobado por unanimidad y luego de darse por retirado un voto particular de señora Nelsen, por no encontrarse ésta en el salón.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Naciones relativo a la denegación de la condonación de los tributos a los pueblos perjudicados por la nevada.

El señor ALVAREZ ROBLES, de la Ceda, explica la tramitación del dictamen.

Entra el ministro de MARINA. El señor FUENTES PILLA pide la palabra para exponer su opinión acerca del dictamen.

La PRESIDENCIA le hace ver que la concesión de la palabra a un diputado es prerrogativa presidencial, y que no considera oportuno hablar sobre este asunto ahora, ya que será sometido a debate en la sesión de mañana.

El señor FUENTES PILLA comienza a hablar, y la PRESIDENCIA le retira la palabra, promoviéndose el correspondiente escándalo.

La señorita BUHIGAS de la Ceda, presenta una proposición de ley relacionada con los maestros que tengan más de cuarenta años y que hayan prestado servicios al Estado como interinos. En dicha proposición se pide que se les conceda en propiedad la escuela que sirvan como interinos.

Se toma en consideración la proposición de ley de la señorita Buhigas.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Una referente al presupuesto de África occidental.

Varios relativos a pensiones. Otros referentes a cesiones de edificios y solares a corporaciones municipales y provinciales.

Todos ellos habían sido aprobados en principio en la sesión anterior.

Los presupuestos

Se pone a debate el proyecto de presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

El señor SUÁREZ DE TANGIL pide la palabra para una cuestión previa. Pide que se aplase la discusión de este presupuesto para dar tiempo a los diputados a fin de que puedan estudiarlo.

Intervienen varios diputados, oponiéndose a los deseos del señor Suárez de Tangil y después de celebrar votación nominal, se acuerda continuar el debate y estudio de estos presupuestos.

También se da lectura a una proposición incidental pidiendo a la Cámara que se celebren sesiones nocturnas, hasta que los presupuestos reciban aprobación.

La proposición queda aprobada. También se acuerda que el domingo se celebre sesión, caso de no estar

aprobados los presupuestos para dicho día.

El señor TOLEDO, tradicionalista, consume un turno.

También consume un turno en contra el señor SAINZ RODRIGUEZ, quien anuncia que no votará ninguna de las disposiciones que se pongan a deliberación de la Cámara, si tienen carácter laico.

Se ocupa de la sustitución de la enseñanza religiosa, y dice que la escuela única que se proclama no es más que una medida de hacer política.

Un radical demócrata interrumpe: —Los jesuitas son los que hacen política con la escuela.

El orador continúa su discurso censurando las tendencias modernas y se declara enemigo del comunismo.

Dirigiéndose a la Ceda y demás diputados de la derecha dice que ninguno de ellos deben prestar apoyo a las disposiciones que tengan carácter laico en el presupuesto de Instrucción pública.

También se ocupa de los cursillos que se han celebrado para seleccionar personal con destino a los centros de enseñanza superior, afirmando que los ciento setenta y dos cursillistas que han sido admitidos son incompetentes.

Termina diciendo que la enseñanza debe ser eminentemente española.

Habla después el señor DE LOS RIOS quien dice que el señor Sainz Rodríguez ha pronunciado un discurso encaminado a censurar algunos de los artículos de la Constitución. Yo, agrega, no puedo seguirle por ese camino.

Lo que se trata de hacer tan solamente, es formar hombres capacitados y con aptitud suficiente para que sepan regir la enseñanza española. Y a esto es a lo que únicamente debe encaminarse el presupuesto que se está discutiendo.

Yo creo que la estancia en el ministerio de Instrucción pública, del señor Villalobos es una garantía para ese fin que persigue la República.

Se ocupa de los presupuestos y dice que en los anteriores no puso él nada personal. Todo fueron sugerencias e indicaciones de las personas que se hallan capacitadas para resolver estas cuestiones.

Hasta 1932, agrega, nada serio se hizo en beneficio de la enseñanza superior.

También se ocupa de la Ciudad Universitaria, afirmando que hace falta reorganizarlo todo para obtener el fruto que todos deseamos.

Yo noto en este presupuesto la falta de consignación especial con destino a la creación de escuelas de párvulos, que son las que en realidad preparan al hombre para sus fines ulteriores.

Las misiones pedagógicas, desde este punto de vista, son absolutamente necesarias y yo me complazco mucho en que el ministro de Instrucción pública las haya respetado y esté dispuesto a fomentarlas como un instrumento necesario de cultura en los pueblos.

En cuanto a las cantinas escolares, son instituciones que deben vivir al amparo del Gobierno porque son los recursos de los que gran número de familias dependen para su subsistencia.

Habla después, el señor De los Rios de la segunda enseñanza, la cual, dice está completamente desorganizada.

Afirma que la juventud llega a las Universidades sin la debida preparación espiritual.

Se ocupa también del exceso de títulos académicos, los cuales, a su juicio deben ser restringidos.

En cuanto a las bibliotecas recuerda que la República ha hecho por fomentarlas y hacerlas eficaces para que cumplan sus verdaderos fines.

Por último se ocupa del centro de investigación científica afirmando que él ha de contribuir a que España produzca obras que serán la admiración del mundo entero.

La Cámara aplaude el discurso del señor De los Rios.

Habla después el señor BLANCO quien censura algunas de las instituciones de carácter cultural que funcionan hoy.

También censura la organización

y funcionamiento del Consejo Nacional de cultura.

Se ocupa de la orientación de la enseñanza agrícola, que a su juicio no cumple tampoco los fines que debe perseguir.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

A las diez y media de la noche, con asistencia de veinticinco o treinta diputados, el señor ALBA reanuda la sesión.

El señor BANCO continúa el discurso opinándose a la aprobación del presupuesto.

Terminada esta intervención hace uso de la palabra el señor PAVON, quien censura el modo de trazar las líneas generales de estos presupuestos.

Afirma que el presupuesto que se trata de aprobar no responde a las necesidades y exigencias de la enseñanza moderna.

Se lamenta de que el sueldo que se da a los catedráticos es escaso y les obliga a dedicar su presencia a otras atenciones. Censura el artículo 26 de la Constitución y dice que es

bién notorio el perjuicio que causa a la enseñanza.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta a todos los diputados haciendo un resumen del debate de totalidad. Dice que es necesario que en breve plazo queden trasladadas las escuelas de sordomudos.

Afirma que la secretaría técnica del ministerio y la asesoría trabajan al lado del ministro los asuntos.

Respecto a la sustitución de la segunda enseñanza dice que está dispuesto a sustituirla o reorganizarla, que para él el nombre es igual y no hace al caso en la enseñanza, con arreglo a la Constitución.

Se ocupa de los libros de texto y expresa las modificaciones en beneficio de la enseñanza que se fijan en el presupuesto especialmente en primera enseñanza con respecto a las escuelas. Termina diciendo que es urgente acometer un plan de reformas inmediato en la enseñanza.

Terminada la discusión del debate de totalidad se comienza el del artículo.

El señor ALONSO ACUÑA consume un turno en contra del artículo primero defendiendo un voto por

la referencia de la sesión celebrada esta mañana por la Comisión de Presupuestos ante el Consejo.

También nos dice que en la reunión de mañana la Comisión dictaminará sobre un artículo de la ley de Presupuestos, y que creía que estos quedarán aprobados en la presente semana.

La Comisión de Gobierno interior

En otra de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Gobierno interior.

En la reunión quedó aprobado el presupuesto del Tribunal de Cuentas, el cual será entregado esta tarde a la Mesa de la Cámara.

En dicho presupuesto no se ha registrado aumento alguno, y la plantilla del personal del mismo ha quedado ajustada a la cifra global consignada en dicho presupuesto.

Con motivo del mismo, el señor Villanueva se propone presentar una proposición para poner en vigor el aumento de las plantillas aprobado por las Cortes Constituyentes. En consecuencia con dicha proposición, cada ministro quedaría autorizado para destinar a personal cantidades de otras consignaciones.

El señor Lerroux en el Congreso

A media tarde llegó al Congreso el señor Lerroux, el cual fué saludado por algunos periodistas y diputados.

Después de conversar con ellos un corto rato, pasó al salón de sesiones donde permaneció algunos minutos.

Poco después se retiró con el señor Martínez de Velasco, con el que estuvo hablando largo rato.

Cuando terminó esta entrevista pasó a los pasillos de la Cámara donde permaneció hasta las seis de la tarde, hora en que abandonó el Congreso.

A la salida fué abordado por los periodistas, pero el jefe de los radicales se mostró reservadísimo diciendo que nada de particular podía decir.

Gil Robles y Guerra del Rio

A primeras horas de la tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Gil Robles y Guerra del Rio.

El jefe de la Ceda, deteniendo al ministro de Obras públicas, le dijo dirigiéndose a los periodistas: —Aquí tenemos una persona que conoce la fórmula de arreglo con Cataluña y nos la va a decir.

El señor Guerra del Rio afirmó que nada sabía sobre tal asunto. Lo que sí conozco, agregó, es una carta del bueno de Santaló, el cual recomiendo que llevemos mucho cuidado con la sesión de ayer para evitar

Notas parlamentarias

La Comisión de Presupuestos Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos en una de las secciones del Congreso.

A la salida de la misma el presidente de dicha Comisión señor Villanueva dijo a los periodistas que en ella se había aprobado el presupuesto de ingresos y el capítulo referente a las obligaciones a extinguir.

MURCIA PARK

Miércoles 27 de junio de 1934. Cine sonoro y Variedades, la producción Metro Goldwyn titulada El monstruo de la ciudad por Jean Harlow. Gran éxito del famoso trío argentino IRUSTA FUGAZOT Y DEMARE

que las relaciones con Cataluña sigan en estado de tirantez.

Luego dijo Gil Robles al ministro que antes de cerrarse el Parlamento hacía falta aprobar una fórmula para remediar el paro obrero.

Es necesario, dijo, aprobar un crédito de setenta y cinco millones de pesetas para facilitar trabajo.

El señor Guerra del Rio opuso algunos reparos y dijo que él creía que con cuarenta millones habría bastante.

Un ruego de los monárquicos

Los diputados monárquicos han dirigido al presidente de la Cámara un ruego en el que piden para los militares a los que alcanza la amnistía y cuyo proceso con motivo de los sucesos del 10 de agosto no se ha sustanciado todavía se les deje cobrar sus haberes, como es de ley, mensualmente, pues muchos de ellos se hallan en crítica situación económica.

Una reunión de importancia Hasta después de las nueve y cuarto de la noche en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen el grupo vitivinícola estuvieron reunidos con representantes de fabricantes de alcohol vínicico y viticultores.

Presidió la reunión el ministro de Agricultura quien hizo una detallada exposición del decreto reciente que tanto disgustó ha causado entre los reunidos.

Se habló de modificaciones y caso contrario los diputados expresaron su deseo de hacer una obstrucción cerrada a la obra parlamentaria que resta.

Después los reunidos se entrevistaron con el ministro de Hacienda pero la entrevista no fué cordial.

Una proposición El diputado don Tomás Peire ha presentado una proposición a la Cámara para que los Caballeros de la Orden militar de San Fernando cobren la pensión de la Cruz y sus ha-

beres de retirados por el presupuesto del ministerio de la Guerra.

La cuestión de Cataluña

Comentando el pleito catalán decía ayer tarde en el Congreso el señor Mayer, teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona y persona que mantiene estrechas relaciones con la Generalidad, que la Generalidad no entrará en negociaciones con un Gobierno que no sea auténticamente republicano. Tenemos una posición que no es egoísta, pero desde luego puede asegurarse a ustedes—comentaba con los periodistas—que ni el Gobierno del señor Samper ni otro parecido logrará resolver el problema.

ULTIMA HORA

Interesantes declaraciones del Presidente de la Generalidad

Barcelona.—Ayer tarde el presidente de la Generalidad conferenció separadamente con algunos consejeros y diputados.

Después se entrevistó con los periodistas quienes le preguntaron sobre el momento político. El señor Companys dijo: —No creo que el momento actual sea precisamente adecuado para pronunciar discursos sino para preparar la conciencia hacia el cumplimiento del deber, mas silencioso y eficiente que ruidoso e ineficaz.

No quiero comentar—continuó—la sesión patriótica celebrada por las Cortes de Madrid. Lamentable, por cierto, en los sectores de la derecha que exteriorizaron, una vez más, su odio a Cataluña. Quiero desmentir lo que ha manifestado el señor Samper, diciendo que nosotros hemos protestado cuando la sentencia estaba dictada.

Cuando se intentó el recurso hice notar a persona que está por encima del señor Samper la gravedad del acto y el señor Samper seguramente lo olvidó. Lo que ha sucedido es que el Gobierno de la República rompiendo toda relación de lealtad con los sentimientos de la Generalidad se puso de acuerdo con una fuerza insurgente de Cataluña, retirada del Parlamento catalán para presentar un recurso contra una ley votada unánimemente por el Parlamento catalán.

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha fallado con los mismos estímulos que fallaba el Tribunal Supremo de la Monarquía la nulidad o validez de las actas de diputados, lo que contribuyó de manera tan notable al desprestigio de aquel régimen.

Espectáculos

MURCIA PARK

Anoche hizo su presentación ante el público de Murcia desde el escenario de este parque de verano el famoso trío Irusta, Fugazot y Demare, personalísimos intérpretes del canto criollo.

La actuación de los notables artistas argentinos, no pudo tener mejor acogida de la que tuvo por parte del público.

Irusta, en los tangos y danzones; Fugazot, en las canciones criollas y en los contracantos; y Demare, en sus acompañamientos al piano y en sus ejecuciones solo, arrancaron de los espectadores largas ovaciones en premio merecido a su destacado trabajo.

El público no se cansaba de oír a los excelentes artistas, a los que cantaron casi todas las canciones de «Bolíche», a las que intercalaron otras igualmente delicadas.

Por el éxito logrado ayer, cabe asegurar que las actuaciones de estos artistas habrán de contarse por llenos.

VIDA OBRERA

Una Junta de peluqueros y barberos

El día 27 del actual, a las diez de la noche, los dependientes de peluqueros y barberos del termino municipal de Murcia celebrarán Junta general, en la Casa del Pueblo.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.

Un buen servicio de la policía

En Barcelona ha sido detenido el asesino de Francisco Layret

27, a la 1 md.

Barcelona.—La policía ha practicado un importante servicio. Se trata de la detención del asesino de Francisco Layret. El detenido se llama Fulgencio Vera, de 40 años, natural de Murcia. Cometi6 el atentado en unión de otros tres individuos, como él pertenecientes al Sindicato libre y Fulgencio fué el autor de los disparos que motivaron la muerte del abogado catalán.

La policía tiene el convencimiento que el regreso de Fulgencio de Francia, a donde fué cuando el advenimiento de la República, ha coincidido con el de otros elementos pertenecientes al Sindicato libre.

La policía realiza activos trabajos para la detención de los citados individuos.